

Expediente: 325/23
Carátula: VILLARES ABEL ENRIQUE C/ TOLOZA MARIA INES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 18/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20208987195 - VILLARES, ABEL ENRIQUE-ACTOR
90000000000 - TOLOZA, MARIA INES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 325/23



H20461545969

JUICIO: VILLARES ABEL ENRIQUE c/ TOLOZA MARIA INES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 325/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)27/08/20251\$848

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)27/08/20251\$2.952

Bono Ley 602327/08/20251\$20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)27/08/20251\$50.400

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$74.200

Por escrito ingresado (Art. 35)17/06/202611\$7.700

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)17/06/202628\$19.600

Por actuaciones Justicia de Paz17/06/20262\$1.000

TOTAL ADEUDADO\$28.300

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$28.300 a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.